



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

“COLEGIO INTERNACIONAL DE VALPARAÍSO”



| | |
|--|--|
| Nicolas Escobar Coccio Asesor en Prevención de Riesgos VQ/T.1645 | Alejandro Contreras Pedraza Director Colegio Internacional |
| Elaborado por | Revisado y Aprobado |
| Firma | Firma |



ÍNDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| DIAGNÓSTICO PRELIMINAR | 3 |
| OBJETIVO GENERAL | 3 |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 4 |
| ALCANCE | 4 |
| GLOSARIO | 4 |
| ANTECEDENTES | 6 |
| COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR | 9 |
| FUNCIONES DEL EQUIPO DE EMERGENCIA | 10 |
| AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN | 11 |
| DIAGNÓSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS DEL ESTABLECIMIENTO | 13 |
| PLANOS DE RIESGO Y RECURSOS | 13 |
| VÍAS DE EVACUACIÓN, PUNTOS DE ENCUENTRO Y ZONA DE SEGURIDAD | 14 |
| PLAN DE SEGURIDAD Y RESPUESTA ANTE UNA EMERGENCIA | 15 |
| EVACUACIÓN GENERAL | 15 |
| PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE: INCENDIO O AMAGO DE INCENDIO | 15 |
| PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE: SISMO O TERREMOTO | 18 |
| PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE ACCIDENTE ESCOLAR GRAVE | 23 |
| PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE: ACCIDENTE ESCOLAR CON LESIONES LEVES | 25 |
| PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE: ACCIDENTE ESCOLAR DE MEDIANA GRAVEDAD | 26 |
| ACCIONES PARA ACTUAR FRENTE OTRAS EMERGENCIAS | 27 |
| PROTOCOLO COVID-19 | 28 |
| PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS | 30 |
| ANEXOS | 31 |
| Anexo 01: Mapa de Riesgos y Recursos | 31 |
| Anexo 02: Trazabilidad COVID-19 | 40 |



INTRODUCCIÓN

Chile es un país de múltiples amenazas, las cuales, si no son analizadas y abordadas desde el ámbito preventivo, pueden generar emergencias o desastres.

En este contexto, el colegio surge como un espacio donde los niños, niñas y adolescentes pasan gran parte de su día, por lo se ha estimado la necesidad de reforzar las capacidades de la comunidad educativa para anteponerse a una posible emergencia o desastre como parte de un proceso integral de desarrollo sostenible.

La comunidad educativa está integrada por alumnos, alumnas, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes, directivos y sostenedores.

Ante la realidad de vivir en un país con múltiples amenazas, se hace prioritario fomentar una cultura de prevención y auto-cuidado en la comunidad educativa a través de orientaciones claras que permitan una adecuada preparación frente a los riesgos a los que están expuestas.

El desarrollo de un Plan Integral de Seguridad requiere su contextualización como parte de una cultura preventiva, esto es una forma de comportamiento permanente que invite a estar siempre preparados, tanto en el periodo escolar como extraescolar, ya que las situaciones de emergencia suelen presentarse intempestivamente, sobre todo en el contexto de un país de múltiples amenazas.

DIAGNÓSTICO PRELIMINAR

De acuerdo con la normativa MINEDUC y organismo de seguridad, los establecimientos de educación de Chile deben contar con un Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), que contenga normas preventivas, además aquellas que permitan una evacuación segura de toda la comunidad escolar. Tratándose de un plan integral, éste incluye el desplazamiento de toda la comunidad escolar a una zona segura a raíz de alertas de emergencia, como incendio, sismos, o cualquier otra causa que signifique movilizar a la comunidad escolar que se encuentren en ese momento en el establecimiento.

OBJETIVO GENERAL

Crear en la comunidad del establecimiento una cultura preventiva y de autoprotección, promoviendo la seguridad en todos los estamentos, para así mantener un estado constante de seguridad en el cotidiano quehacer educacional.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I. Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- II. Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas.
- III. Desarrollar e implementar planes de protección y seguridad a nivel de todo Colegio frente a diferentes situaciones de emergencia, replicables en el hogar y el barrio.

ALCANCE

El presente plan establece las disposiciones por las cuales han de regirse las actividades, colaboraciones y responsabilidades de la comunidad educativa ante emergencias que desarrolle el Colegio Internacional de Valparaíso

GLOSARIO

PELIGRO: Se refiere a toda acción o condición, que por su naturaleza represente un potencial de daño hacia las personas o nuestros bienes.

RIESGO: Se refiere a la probabilidad de ocurrencia del daño o deterioro según sea el caso.

EMERGENCIA: Se refiere a cualquier situación de peligro o desastre que requiere de atención o acciones de carácter inmediato.

ACCIDENTE: Se refiere a cualquier situación que altere la normalidad, con eventual daño a las personas, estructura o bienes.

PRIMERO AUXILIOS: Se refiere a un conjunto de acciones inmediatas que se le otorga a una persona enferma o lesionada en el lugar de accidente, antes que llegue personal entrenado.

AMAGO DE INCENDIO: Fuego incipiente de pequeñas proporciones que puede ser controlado en los primeros momentos de la emergencia.

INCENDIO: Fuego no controlado, de gran magnitud capaz de generar quemaduras y daño en estructuras.

TSUNAMI: Se refiere a una serie de olas generadas en el océano, propagadas a gran velocidad desde un punto de origen hacia distintas direcciones y que por su magnitud y velocidad acumulan energía con gran poder de destrucción.

SISMO: Se denomina sismo a los movimientos vibratorios e impredecibles que se originan al interior de la tierra y se propagan en forma de ondas.



ALERTA: Sistema de información que cumple con dar aviso o poner en alerta de lo sucedido.

ALARMA: Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia de una emergencia.

ZONA DE SEGURIDAD: Se refiere al sector o lugar con cierto grado de seguridad que ofrece resguardo o refugio temporal frente a una emergencia hasta que esta sea controlada.

PUNTO DE ENCUENTRO: Se refiere al sitio designado para reunir a todas las personas de la instalación después de una emergencia.

VÍAS DE EVACUACIÓN: Se denomina vía de evacuación a las áreas libres de obstáculos y debidamente señalizadas que conduce hacia una zona de emergencia, zona segura o punto de encuentro.

SALIDA DE EMERGENCIA: Se refiere a la salida de un edificio cuyo uso es exclusivo para ser utilizado en caso de emergencia, se encuentra debidamente señalado y debe cumplir con una serie de requisitos normados.

MANIOBRA M.E.S: Se refiere a maniobra de primeros auxilios (mirar, escuchar, sentir), utilizada para tener un diagnóstico de inconsciencia asociado detectar respiración.

PROCEDIMIENTO DE REANIMACIÓN RCP: corresponde a las siglas de reanimación cardiopulmonar. Es un procedimiento de salvamento que se realiza cuando la respiración o los latidos cardíacos de alguien han cesado.

LEY N° 21.015: Las empresas, públicas y privadas, con más de 100 trabajadores deben contratar, al menos, un 1% de funcionarios con discapacidad o que tengan pensión de invalidez de cualquier régimen previsional. El lenguaje construye realidades, por tanto, es importante comprender que las personas en situación de discapacidad, como toda persona son sujetos de derecho.



ANTECEDENTES

| ANTECEDENTES | | |
|--|---|------------|
| REGIÓN | PROVINCIA | COMUNA |
| QUINTA | VALPARAÍSO | VALPARAÍSO |
| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO | COLEGIO INTERNACIONAL DE VALPARAÍSO | |
| MODALIDAD (diurna/vespertina) | DIURNA | |
| NIVELES (parvulario/básico/media) | PARVULARIO/BÁSICO/MEDIA | |
| DIRECCIÓN | AV. ALEMANIA #4875. C° ALEGRE | |
| SOSTENEDOR | TATIANA GELDREZ SANDOVAL | |
| NOMBRE DIRECTOR/A | ALEJANDRO CONTRERAS PEDRAZA | |
| NOMBRE DE COORDINADOR/A DE SEGURIDAD ESCOLAR | MAYLEN COLLADO MAZUELA | |
| RBD | 1629-2 | |
| Otros WEB | http://www.colegiointernacional.cl | |
| REDES SOCIALES | FACEBOOK: COLEGIO INTERNACIONAL DE VALPARAÍSO | |
| UBICACIÓN GEOGRÁFICA | -33,046 , -71,631 | |



Plan Integral de Seguridad Escolar

Rev. 01

Mayo 2022

MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

| NIVELES DE ENSEÑANZA (indicar la cantidad de matrícula) | | | JORNADA ESCOLAR (marcar con "X") | | | |
|--|------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|---------------|----------|
| Educación Parvulario | Educación Básica | Educación Media | Mañana | Tarde | Vespertina | Completa |
| 15 | 151 | 72 | - | - | - | x |
| NÚMERO DOCENTES | | NÚMERO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN | | NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES | | |
| Femenino (F) | Masculino (M) | Femenino (F) | Masculino (M) | Femenino (F) | Masculino (M) | |
| 13 | 9 | 7 | 4 | 114 | 124 | |

NIVELES DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL (MARCAR CON LA CANTIDAD)

| SALA CUNA | | PARVULARIA NIVEL MEDIO | | PARVULARIA NIVEL TRANSICIÓN | | | | | | | |
|-----------------|---|------------------------|---|-----------------------------|---|-------------------|---|-------------------------------|---|---------------------------|---|
| Sala Cuna Menor | | Sala Cuna Mayor | | Nivel Medio Menor | | Nivel Medio Mayor | | Transición Menor o Pre kínder | | Transición Mayor o Kínder | |
| F | M | F | M | F | M | F | M | F | M | F | M |
| - | - | - | - | - | - | - | - | 2 | 5 | 5 | 3 |

NIVELES DE ENSEÑANZA

| 1º. Básico | | 2º. Básico | | 3º. Básico | | 4º. Básico | | 5º. Básico | | 6º. Básico | | 7º. Básico | | 8º. Básico | |
|------------|---|------------|----|------------|---|------------|---|------------|----|------------|----|------------|---|------------|----|
| F | M | F | M | F | M | F | M | F | M | F | M | F | M | F | M |
| 9 | 8 | 9 | 11 | 10 | 8 | 6 | 8 | 6 | 12 | 8 | 14 | 12 | 9 | 10 | 11 |

| 1º. Medio | | 2º. Medio | | 3º. Medio | | 4º. Medio | |
|-----------|----|-----------|---|-----------|---|-----------|---|
| F | M | F | M | F | M | F | M |
| 13 | 15 | 12 | 8 | 9 | 4 | 3 | 8 |

OBSERVACIONES:

Empty box for observations.



ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS (NEET)

| NOMBRE ESTUDIANTE | CURSO | M o F | TIPO NEET |
|-------------------|-------|-------|-----------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PERMANENTES (NEEP)

| NOMBRE ESTUDIANTE | CURSO | M o F | TIPO DE DISCAPACIDAD | UTILIZA AYUDA TÉCNICA (SÍ O NO) | DETALLE DE LA AYUDA TÉCNICA |
|-------------------|-------|-------|----------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (TEL)

| NÚMERO DOCENTES | | NÚMERO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN | | NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES | |
|-----------------|---|-----------------------------------|---|-----------------------------|---|
| F | M | F | M | F | M |
| | | | | | |

NIVELES DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL (MARCAR CON UNA "X")

| PARVULARIA NIVEL MEDIO | | PARVULARIA NIVEL TRANSICIÓN | | | |
|------------------------|---|-----------------------------|---|------------------------|---|
| Nivel Medio Mayor | | 1º Nivel de Transición | | 2º Nivel de Transición | |
| F | M | F | M | F | M |
| | | | | | |



COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

| CONSTITUCIÓN COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR | | | | | |
|---|-----------------------------|------------------------------|----------------|-------------|-------------------------------------|
| DIRECTOR/A | ALEJANDRO CONTRERAS PEDRAZA | | | | |
| COORDINADOR/A SEGURIDAD ESCOLAR | MAYLEN COLLADO | | | | |
| FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ | 1 de Abril 2022 | | | | |
| <hr/> FIRMA DIRECTOR/A ESTABLECIMIENTO | | | | | |
| NOMBRE | NOMBRE | ESTAMENTO PROFESIÓN U OFICIO | NIVEL | ROL | CONTACTO (CELULAR, WHATSAPP, EMAIL) |
| COORDINADORA | MAYLEN COLLADO | PROF. EFI | MEDIA | INSPECTORÍA | 964240107 |
| ENCARGADA/O DE VÍNCULO Y COMUNICACIÓN | ALEJANDRO CONTRERAS | LICENCIADO HISTORIA | GENERAL | DIRECTOR | 964240123 |
| ENCARGADA ÁREA MEDIA | MAYLEN COLLADO | PROF. EFI | MEDIA | INSPECTORÍA | 964240107 |
| ENCARGADA ÁREA BÁSICA PRIMER CICLO | FIORELLA MARZI | PROF. FILO | BÁSICO | INSPECTORÍA | 964240106 |
| ENCARGADA ÁREA BÁSICA PRIMER CICLO | MARGARITA AHUMADA | ASISTENTE DE PARVULO | BÁSICO | ASISTENTE | 976744337 |
| ENCARGADA ÁREA BÁSICA SEGUNDO CICLO | PATRICIO RIVERA | PROF. INGLÉS | BÁSICO | INSPECTORÍA | 964342222 |
| ENCARGADA ÁREA PRE-BÁSICA | XIMENA DELGADO | PÁRVULO | PRE-BÁSICA | ENCARGADA | 975257567 |
| ENCARGADA RECURSOS INTERNOS | ANA ZAMORA | SECRETARIA | GENERAL | SECRETARÍA | 964274549 |
| ENCARGADA DE SERVICIOS BÁSICO | JORGE NÚÑEZ | AUXILIAR | MEDIA | ASISTENTE | 930304751 |
| ENCARGADA DE SERVICIO BÁSICOS | ALEJANDRA ROJAS | AUXILIAR | BÁSICA Y MEDIA | ASEO | S/N |
| ENCARGADA COMUNICACIÓN APODERADO | MAYLEN COLLADO | PROF. EFI | MEDIA | INSPECTORÍA | 964240107 |
| ENCARGADA COMUNICACIÓN APODERADOS | FIORELLA MARZI | PROF. FILOSOFÍA | BÁSICO | INSPECTORÍA | 964240106 |
| ENCARGADO DE COMUNICACIÓN APODERADO | PATRICIO RIVERA | PROFESOR DE INGLÉS | BÁSICO | INSPECTORIA | 976744337 |

FUNCIONES DEL EQUIPO DE EMERGENCIA

| ROLES | FUNCIONES |
|--|---|
| Coordinador/a de Seguridad Escolar | Encargado de coordinar las operaciones internas con los organismos técnicos de respuesta primaria e informar a la Autoridad del Establecimiento Educacional |
| Encargados/as de vínculo y comunicación con | <p>Son quienes de común acuerdo con el coordinador, se harán cargo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Emitir las respectivas alarmas de bomberos, carabineros o salud según corresponda. ● Facilitar al interior y exterior inmediato del Establecimiento Educacional las operaciones del personal de los organismos de primera respuesta, cuando éstos concurran a cumplir su misión. ● Transmitir las decisiones de los organismos técnicos a la autoridad y a la comunidad educativa. ● Facilitar que la toma de decisiones de mayor resguardo se lleve a la práctica. |
| Encargado/a General de Área. | <p>Es quien, de acuerdo con el Coordinador, determina:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Orientar a la comunidad educativa teniendo en cuenta que la información debe ser accesible y comprensible por todos y todas. ● Evacuar, aislar o confinar el lugar de la comunidad educativa, según el tipo de emergencia que se esté viendo. ● Mantener la organización del procedimiento. ● Dar término al procedimiento cuando este ya haya cumplido sus objetivos. |
| Encargado/a de Recursos Internos | Es el encargado de conducir una respuesta primaria mientras concurren los organismos técnicos y/o emergencia al Establecimiento Educacional, para ello debe conocer todos los recursos y sus funcionamientos que pueden ayudar en una emergencia (extintores, red seca y húmeda, vehículos, accesibilidad para personas en situación de discapacidad, etc.) |
| Encargado de Área de Seguridad | Deben conducir un proceso permanente de mantener las áreas seguras debidamente habilitadas y en condiciones de pleno acceso para toda la comunidad educativa, considerando necesidades de desplazamiento de todos sus miembros. Hacerse cargo de su organización al momento que, en caso de evacuación, deban ser utilizadas. Evaluar necesidades de quienes han sido evacuados, orientarlos y mantenerlos en orden. |
| Encargado/a de Servicios Básicos | Se harán cargo de ejecutar por sí mismos o conducir procedimientos de cortes y habilitaciones según corresponda ante una emergencia de servicios tales como energía eléctrica, gas, agua. |
| Encargado/a de Vínculos y Comunicación con apoderados, madres y padres. | Deberá realizar las labores de informar a los padres, madres y apoderados las decisiones tomadas respecto a los estudiantes frente a una emergencia determinada, asegurándose que la información sea accesible y comprensible por todos ellos. |



AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

| AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN | | | | |
|--|---------------------------------|---------------------------------------|--|--|
| DIRECTORIO EMERGENCIA | | | | |
| | NOMBRE CONTACTO | | NÚMEROS DE CONTACTO | |
| DIRECTOR/a | ALEJANDRO CONTRERAS PEDRAZA | | 964240123 | |
| COORDINADOR/a SEGURIDAD ESCOLAR | MAYLEN COLLADO | | 964240107 | |
| INSTITUCIÓN | NOMBRE CONTACTO | EN CASO DE (TIPO DE EMERGENCIA) | NÚMEROS DE CONTACTO | DIRECCIÓN |
| CARABINERO | 8va. COMISARÍA LA FLORIDA | URGENCIA O CONFLICTO | 32/3132257 81884857 133 | CALLE MARIANO SARRATEA 136 CERRO FLORIDA |
| ACHS | ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD | ACCIDENTE LABORAL | 1404 600 600 2247 | EDWARDS 150, VALPARAÍSO |
| CONSULTORIO | CESFAM/SAPU MENA | ACCIDENTE O SALUD | 800 500 512 | AV. ALEMANIA 5360. VALPARAÍSO |
| EXTINTORES | EMPRESAS SNAPOLI LTDA. | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA | 32/3174523 32/2253597 extintoresllamas@yahoo o.es | SUBIDA ECUADOR187 |
| HOSPITAL | CARLOS VAN BUREN (OIRS) | ACCIDENTE ESCOLAR | +56 32 2364000 | SAN IGNACIO N°725, VALPARAÍSO |
| BOMBEROS | CENTRAL DE EMERGENCIA | INCENDIO Y/O RESCATE | 132 | |
| SAPU | CESFAM/SAPU MENA | ACCIDENTE ESCOLAR | 800 500 512 | AV. ALEMANIA 5360. VALPARAÍSO |
| PDI | POLICÍA DE INVESTIGACIONES | URGENCIA O CONFLICTO | 134 región.vpo@investigaciones.cl | URUGUAY 174 VALPARAÍSO |
| ONEMI | OFICINA DE EMERGENCIA | MONITOREO ALERTA EMERGENCIAS | 32/2252296 | MALGAREJO 669 PISO 19 |
| AMBULANCIA | CENTRAL DE EMERGENCIA | ACCIDENTE ESCOLAR | 131 | |

| | | |
|---|---|-----------|
|  | Plan Integral de Seguridad Escolar | Rev. 01 |
| | | Mayo 2022 |

| | | | | |
|-----------------------|-------------------------------|---------------------------------|--|---------------------------------------|
| CONAF | CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL | INCENDIOS FORESTALES | 130 32/2320210 32/2320212 valparaíso.ior@conaf.cl | 3 NORTE 541 VIÑA DEL MAR |
| ESVAL | EMPRESA SANITARIA | SUMINISTRO DE AGUA POTABLE | 600 600 60 60 32/2209000 infoesval@esval.cl | COCHRANE N751 VALPARAISO |
| CHILQUINTA | CHILQUINTA S.A | SUMINISTRO DE ENERGIA ELÉCTRICA | 600 600 5000 32/2452820 | AVENIDA ARGENTINA N°1, PISO 9 |
| MUNICIPALIDAD | COMUNA DE VALPARAÍSO | TRÁMITES E INFORMACION | 32/293 9000 32/2939100 | AV. ARGENTINA 864. VALPARAISO |
| INTENDENCIA | REGION DE VALPARAISO | INFORMACIÓN | 32/22653200 | MALGAREJO 669 PISO 19 |
| CONTROL PLAGAS | PROHIGIENE AMBIENTAL | DES RATIZACIÓN FUMIGACIÓN | +56966040880 +56323184082 www.phachile.com | AV. 7 NORTE 645 OF. 508. VIÑA DEL MAR |

INDICACIONES PARA ATENCIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD LEY N°21.015

Desde el primer contacto con la persona, se debe prestar completa atención e intentar identificar si existen dificultades en la interacción. Si es así, es necesario propiciar un espacio que le permita expresarse y, a la vez, comprender el mensaje.

En caso de citar telefónicamente, por correo o mensajería instantánea a una persona para una entrevista, reunión o servicio, siempre se debe preguntar si requiere algún apoyo en términos de accesibilidad o si presenta movilidad reducida. Esto se refiere a personas que utilizan ayudas técnicas como muletas, bastones o sillas de rueda. En este caso, todos los Departamentos y Direcciones deben utilizar el 1er piso para las atenciones y reuniones, haciendo uso de la recepción o en la sala de espera, según las posibilidades y disponibilidad de sala. De esta forma, la persona con movilidad reducida no se verá expuesta a subir por la escalera y estará en el mismo nivel del baño adaptado.

PREPARACIÓN INCLUSIVA EN CASO DE EMERGENCIA

- Para una preparación inclusiva ante emergencias, se debe identificar una red de apoyo con familiares, amigos y miembros de su comunidad.
- Adaptar el Plan de Evacuación considerando las necesidades de las personas en situación de discapacidad.
- Identificar las vías de evacuación accesibles para facilitar el desplazamiento de personas en situación de discapacidad.
- Mantener despejado los accesos para una evacuación más efectiva.



- Considerar el tiempo y apoyos para evacuar por escaleras con personas en situación de discapacidad.
- En el Plan de Evacuación se contempla la coordinación con un centro médico, en caso de tratamiento específico.
- Kit de Emergencia que incorpore insumos y medicamentos, también copia de recetas médicas e información de tratamiento.

DIAGNÓSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS DEL ESTABLECIMIENTO

A través de la recopilación de la información de riesgos y recursos existentes en el Colegio Internacional de Valparaíso y su entorno más inmediato, se logra establecer las bases para la planificación de acciones, programas de prevención ante emergencias como: Incendio, Sismo, Accidentes Escolares (leve, media y gravedad) y otras, cuyo modo de actuar, se encuentra en punto “PLAN DE SEGURIDAD Y RESPUESTA ANTE UNA EMERGENCIA”.

PLANOS DE RIESGO Y RECURSOS

La identificación de cada plano según nivel se encuentra en ANEXO 01, en los cuales se detallan las vías de evacuación de cada sala del establecimiento, además de los recursos de apoyo a la emergencia con los que cuenta el colegio, que se resume en la siguiente tabla.

| Detalle | Si/No | Observación |
|-------------------------------|-------|--|
| Extintores. | Si | Ubicados según planos Anexo 01 |
| Red Húmeda. | No | |
| Red Seca. | No | |
| Iluminación de Emergencia. | Si | Ubicadas en pasillos y escaleras. |
| Detectores de Humo. | No | |
| Pulsadores de Alarma. | No | |
| Timbre o alarma de Emergencia | SI | Ubicados en Inspectoría Media y Básica/ Prebásica |
| Altavoces | SI | 1 para Prebásica y Básica y 1 para Enseñanza Media |



VÍAS DE EVACUACIÓN, PUNTOS DE ENCUENTRO Y ZONA DE SEGURIDAD

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas. De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, puede generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones. En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan de Integral de Seguridad.

| VÍAS DE EVACUACIÓN | | | |
|--------------------------------|------------------|----------------------------------|----------------------------|
| INTERNA | CURSOS O NIVELES | EXTERNA | CURSOS O NIVELES |
| ACCESOS Y ESCALERAS EXTERIORES | PRE-BÁSICA | SALIDA EXTERIOR EDIFICIO CENTRAL | PRE-KINDER, KINDER |
| ACCESOS Y ESCALERAS EXTERIORES | BÁSICO | SALIDA EXTERIOR EDIFICIO ANEXO | 5TO, 6TO, 8VO. |
| ACCESO Y ESCALERAS EXTERIORES | BÁSICO | SALIDA EXTERIOR EDIFICIO CENTRAL | 1RO, 2DO, 3RO, 4TO. Y 7MO. |
| ACCESO Y ESCALERAS EXTERIORES | MEDIA | SALIDA EXTERIOR EDIFICIO MEDIA | 1RO, 2DO, 3RO Y 4TO. |

| PUNTOS DE ENCUENTRO | | | |
|------------------------|------------------|----------------------------------|----------------------------|
| INTERNA | CURSOS O NIVELES | EXTERNA | CURSOS O NIVELES |
| PATIO DE JUEGOS | PRE-BÁSICA | SALIDA EXTERIOR EDIFICIO CENTRAL | PRE-KINDER, KINDER |
| PATIO O SALA DE CLASES | BÁSICO | SALIDA EXTERIOR EDIFICIO ANEXO | 5TO, 7MO, 8VO. |
| PATIO O SALA DE CLASES | BÁSICO | SALIDA EXTERIOR EDIFICIO CENTRAL | 1RO, 2DO, 3RO, 4TO. Y 6TO. |
| PATIO O SALA DE CLASES | MEDIA | SALIDA EXTERIOR EDIFICIO MEDIA | 1RO, 2DO, 3RO Y 4TO. |

| ZONAS DE SEGURIDAD | | |
|--------------------|--------------------------------|--------------------|
| CURSOS O NIVELES | EXTERNA | CURSOS O NIVELES |
| PRE-BÁSICA | ZONA EXTERIOR EDIFICIO CENTRAL | PRE-KINDER, KINDER |
| BÁSICO | ZONA EXTERIOR EDIFICIO ANEXO | 5TO, 7MO, 8VO |

| | | |
|---|---|-----------|
|  | Plan Integral de Seguridad Escolar | Rev. 01 |
| | | Mayo 2022 |

| | | |
|--------|-----------------------------------|------------------------------|
| BÁSICO | ZONA EXTERIOR EDIFICIO CENTRAL | 1RO, 2DO, 3RO, 4TO Y 6TO. |
| MEDIA | ZONA EXTERIOR EDIFICIO MEDIA | 1RO, 2DO, 3RO Y 4TO. |

PLAN DE SEGURIDAD Y RESPUESTA ANTE UNA EMERGENCIA

EVACUACIÓN GENERAL

OBJETIVO

Definir los pasos y requerimientos mínimos necesarios para responder frente a una emergencia que resulte en una evacuación de las dependencias hacia zonas seguras internas o externas según corresponda con la finalidad de mantener a salvo a la comunidad escolar.

PROCEDIMIENTO

Al momento de enfrentar una situación de emergencias al interior de las dependencias del establecimiento, usted deberá seguir las siguientes instrucciones:

- ✓ Mantenga la calma, no actúe por iniciativa propia.
- ✓ Suspenda toda actividad que esté realizando y espere indicaciones de su jefatura.
- ✓ De acuerdo al tipo de emergencia evalúe el corte de suministros generales (agua, luz, gas).
- ✓ Al momento de evacuar el edificio, transite por las vías de evacuación en completo orden y calma, sin correr.
- ✓ Posiciónese en las zonas de seguridad internas en donde recibirá información e instrucciones.
- ✓ Al dirigirse hacia las zonas de seguridad externas y/o puntos de encuentro deberá mantener siempre una actitud de alerta preocupándose de su entorno, evitando separarse del grupo.
- ✓ Una vez superada la emergencia, y luego de recibir la orden por parte de la jefatura directa podrá volver a sus labores habituales.
- ✓ Si ha identificado alguna anomalía informe de inmediato a su jefatura.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE: INCENDIO O AMAGO DE INCENDIO

OBJETIVO

Definir los pasos y requerimientos mínimos necesarios para responder frente a una emergencia de incendio o amago de incendio en el establecimiento o en las cercanías y que pueda afectar a la comunidad educativa.



RESPONSABILIDADES

DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO: Es responsable de tomar las decisiones estratégicas en el establecimiento, solicitar y coordinar ayuda externa y dirigir las comunicaciones a los niveles superiores de la organización.

COORDINADOR GENERAL DE EMERGENCIA: Es responsable de dar aviso oportuno y veraz de la emergencia, determinar las áreas que deberán ser evacuadas, las zonas de seguridad a las cuales dirigirse, la coordinación en la intervención de los equipos de emergencia, determinar y dar aviso de la vuelta a la normalidad de las actividades educativas (previa autorización de la dirección del establecimiento).

LÍDERES DE EVACUACIÓN: Son responsables de actuar coordinadamente con sus brigadas según lo establezca el coordinador general de emergencia.

FUNCIONARIOS, ALUMNADO Y USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO: Son responsables de actuar en la emergencia según la preparación recibida y las instrucciones establecidas en el plan de emergencia.

| PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE INCENDIO O AMAGO DE INCENDIO |
|---|
| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL |
| COLEGIO INTERNACIONAL DE VALPARAÍSO |
| DIRECCIÓN |
| AV. ALEMANIA 4875 C° ALEGRE VALPARAÍSO |
| PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA |
| 1-ALUMNOS |
| 2-PROFESORES |
| 3-INSPECTORES |
| 4-ASISTENTES |
| 5-ADMINISTRADORES |
| 6-APODERADO |
| DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN) |
| EL PLAN DE RESPUESTA SE INICIA EN EL MOMENTO EN QUE LOS ALUMNOS SE ENCUENTRAN EN SUS RESPECTIVAS AULAS, EN HORARIO DE CLASES. |
| ALERTA |
| ¿CUÁL SERÁ LA ALERTA? |
| <ul style="list-style-type: none">● SE AVISA A VIVA VOZ SOBRE LA PRESENCIA DE FUEGO EN EL ESTABLECIMIENTO, COMO TAMBIÉN EN LAS INMEDIACIONES DE ÉSTE.● EXISTA FUEGO EN CUALQUIER ZONA AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO. |



¿QUÉ ACCIONES SE REALIZARÁ POR ESTA ALERTA?

- SI EL FUEGO ES PEQUEÑO Y TIENE LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES CORRESPONDIENTES, UTILICE UN EXTINTOR ADECUADO PARA INTENTAR APAGARLO. DE LO CONTRARIO, RETÍRESE RÁPIDAMENTE DEL LUGAR.
- SI AL INTENTAR APAGAR EL FUEGO ÉSTE SE MANTIENE O AUMENTA, RETÍRESE RÁPIDAMENTE DEL LUGAR Y DIRÍJASE A LA ZONA DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDA.

ALARMA

¿CUÁL SERÁ LA ALARMA?

ALERTA A VIVA VOZ Y/O CAMPANA.

¿QUIÉN DARÁ LA ALARMA?

PERSONA QUE DETECTA EL FUEGO, DOCENTE O ASISTENTE DESIGNADO.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

DEFINIR LAS ACCIONES A PARTIR DE LA ALERTA:

PERSONA QUE DETECTA EL FUEGO.

- AVISE A VIVA VOZ LA SITUACIÓN DE INCENDIO.
- SI EL FUEGO ES PEQUEÑO Y TIENE LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES CORRESPONDIENTES, UTILICE UN EXTINTOR ADECUADO PARA INTENTAR APAGARLO. DE LO CONTRARIO, RETÍRESE RÁPIDAMENTE DEL LUGAR.
- SI AL INTENTAR APAGAR EL FUEGO ÉSTE SE MANTIENE O AUMENTA, RETÍRESE RÁPIDAMENTE DEL LUGAR Y DIRÍJASE A LA ZONA DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDA.

PERSONA QUE ESCUCHA AVISO DE FUEGO.

- QUIEN ESCUCHA EL AVISO DEBE TRANSMITIR INMEDIATAMENTE EL COMUNICADO AL COORDINADOR GENERAL DE EMERGENCIA.
- SI TIENE LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES CORRESPONDIENTES, DIRÍJASE A LA ZONA DEL FUEGO Y SI ESTE ES TODAVÍA PEQUEÑO, UTILICE UN EXTINTOR ADECUADO PARA INTENTAR APAGARLO. DE LO CONTRARIO, RETÍRESE RÁPIDAMENTE DEL LUGAR.
- SI AL INTENTAR APAGAR EL FUEGO SE MANTIENE O AUMENTA, RETÍRESE RÁPIDAMENTE DEL LUGAR Y DIRÍJASE A LA ZONA DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDA.
- EL COORDINADOR GENERAL DE EMERGENCIA EN CONOCIMIENTO DEL HECHO, DEBE INFORMAR A LA DIRECCIÓN PARA DAR AVISO INMEDIATO A BOMBEROS.
- DEBERÁ COORDINAR EL COMBATE DE AMAGO DE INCENDIO O EN SU DEFECTO SUPERVISAR Y APOYAR LA EVACUACIÓN PARCIAL O TOTAL DEL ESTABLECIMIENTO.
- DEBERÁ RECIBIR A BOMBEROS PARA PRESTAR APOYO A TODA INFORMACIÓN QUE ELLOS REQUIERAN.
- DEBERÁ MANTENER INFORMADA A LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO SOBRE LOS HECHOS DE LA EMERGENCIA.

CUANDO SEA NECESARIO REALIZAR UNA EVACUACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO HACIA UNA ZONA SEGURA Y ACTUAR SEGÚN LO INDICA PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN GENERAL.

LUGAR DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR:

DIRECCIÓN O INSPECTORÍA

OTROS O SITUACIONES ESPECIALES

SI SU VESTIMENTA SE PRENDE.



- NO CORRA. DÉJESE CAER AL PISO Y COMIENCE A GIRAR UNA Y OTRA VEZ HASTA SOFOCAR LAS LLAMAS. CÚBRASE EL ROSTRO CON LAS MANOS.

ATRAPAMIENTO EN CASO DE INCENDIO.

- CIERRE PUERTAS, VENTANAS Y/O CUALQUIER ACCESO DE CORRIENTE DE AIRE.
- ACUMULE TODA EL AGUA QUE SEA POSIBLE.
- MOJE TOALLA O ROPA Y PÓNGALAS POR DENTRO DE LAS PUERTAS PARA SELLAR LAS JUNTURAS.
- RETIRE LAS CORTINAS U OTROS MATERIALES COMBUSTIBLES DE LA CERCANÍA DE LAS VENTANAS.
- TRATE DE DESTACAR SU PRESENCIA DESDE LA VENTANA. LLAME A ALGUIEN PARA INDICARLE DÓNDE SE ENCUENTRA, AUNQUE LOS BOMBEROS HAYAN LLEGADO.
- MANTENGA LA CALMA, EL RESCATE PUEDE LLEGAR EN UNOS MOMENTOS.
- SI DEBE ABANDONAR LAS DEPENDENCIAS, RECUERDE PALPAR LAS PUERTAS ANTES DE ABRIRLAS. A MEDIDA QUE AVANZA CIERRE LAS PUERTAS A SU PASO.
- SI ENCUENTRA UN EXTINTOR EN SU CAMINO, LLÉVELO CONSIGO.
- SI EL SECTOR ES INVADIDO POR EL HUMO, ARRÁSTRESE TAN CERCA DEL SUELO COMO SEA POSIBLE Y BUSQUE UNA SALIDA, SIENDO RECOMENDABLE TENER UNA TOALLA MOJADA O GÉNERO PARA CUBRIR LA BOCA Y NARIZ.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE: SISMO O TERREMOTO

OBJETIVO

Definir las acciones básicas de protección que debe realizar una persona como respuesta a la ocurrencia de un sismo o terremoto que pueda afectar al establecimiento.

RESPONSABILIDADES

DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO: Es responsable de tomar las decisiones estratégicas, solicitar y coordinar ayuda externa y dirigir las comunicaciones a los niveles superiores de la organización.

COORDINADOR GENERAL DE EMERGENCIA: Es responsable de dar aviso oportuno y veraz de la emergencia, determinar las áreas que deberán ser evacuadas, las zonas de seguridad a las cuales dirigirse, la coordinación en la intervención de los equipos de emergencia, determinar y avisar la vuelta a la normalidad de las actividades académicas (previa autorización de la dirección del establecimiento).

LÍDERES DE EVACUACIÓN: Son responsables de actuar coordinadamente con sus brigadas según lo establezca el coordinador general de emergencia.

FUNCIONARIOS, ALUMNADO Y USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO: Son responsables de actuar en la emergencia según la preparación recibida y las instrucciones establecidas en el plan de emergencia.



| PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE SISMO DE ALTA MAGNITUD | |
|---|--|
| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL | |
| COLEGIO INTERNACIONAL DE VALPARAÍSO | |
| DIRECCIÓN | |
| AV. ALEMANIA 4875 C° ALEGRE VALPARAÍSO | |
| PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA | |
| 1-ALUMNOS | |
| 2-PROFESORES | |
| 3-INSPECTORES | |
| 4-ASISTENTES | |
| 5-ADMINISTRADORES | |
| 6-APODERADO | |
| DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN) | |
| EL PLAN DE RESPUESTA SE INICIA EN EL MOMENTO EN QUE LOS ALUMNOS SE ENCUENTRAN EN SUS RESPECTIVAS AULAS, EN HORARIO DE CLASES. | |
| ALERTA | |
| ¿CUÁL SERÁ LA ALERTA? | |
| ORDEN DEL PROFESOR DE INICIAR PROTOCOLO. | |
| ¿QUÉ ACCIONES SE REALIZARÁ POR ESTA ALERTA? | |
| EL PROFESOR DARÁ LA ORDEN DE ADOPTAR POSICIÓN DE SEGURIDAD DENTRO DE LA SALA DE CLASE, CUBRIÉNDOSE LA CABEZA CON AMBAS MANOS. | |
| ALARMA | |
| ¿CUÁL SERÁ LA ALARMA? | |
| ONEMI O CAMPANA PARA EVACUAR. | |
| ¿QUIÉN DARÁ LA ALARMA? | |
| DOCENTE O ASISTENTE DESIGNADO. | |
| COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN | |
| DEFINIR LAS ACCIONES A PARTIR DE LA ACTIVACIÓN DE LA ALARMA: | |
| EVACUACIÓN | |
| <ol style="list-style-type: none">(1) EL PROFESOR DARÁ LA ORDEN DE SALIR DE SU POSICIÓN DE SEGURIDAD PARA INICIAR LA EVACUACIÓN.(2) EL PROCESO DE EVACUACIÓN SE INICIA CUANDO EL PROFESOR COMIENZA A SALIR DE LA SALA DE CLASES JUNTO CON SU GRUPO CURSO Y SE DIRIGE HACIA LA SALIDA DE EMERGENCIA.(3) EL ORDEN DE EVACUACIÓN DE LOS DISTINTOS GRUPOS CURSO COMIENZA DE LA SIGUIENTE MANERA:<ul style="list-style-type: none">● EVACUAN LOS PRIMEROS PISOS SEGUIDO DEL SEGUNDO PISO | |



- DESPUÉS EVACUA LOS PISOS -1 Y -2 ESE ORDEN Y ASÍ SUCESIVAMENTE.
 - EL ENCARGADO DE ÁREA SE DIRIGIRÁ AL PATIO A SACAR AL RESTO DE ALUMNOS DESPUÉS DE REALIZADA LA INSPECCIÓN DEL INMUEBLE.
- (4) LOS ALUMNOS SE MANTENDRÁN EN LA ZONA DE SEGURIDAD UBICADA EN LA PARTE EXTERIOR DEL INMUEBLE. LOS PROFESORES REVISARÁN LA LISTA DE ALUMNO DE SUS RESPECTIVOS CURSOS.
- (5) LOS ALUMNOS PUEDEN SER RETIRADOS POR EL APODERADO EN CUALQUIER MOMENTO:
- (6) LOS ALUMNOS QUE NO SON RETIRADOS VUELVE AL INTERIOR PREVIA REVISIÓN DEL INMUEBLE Y UNA VEZ QUE LOS MOVIMIENTOS SÍSMICOS HUBIERAN FINALIZADO.
- (7) LOS ALUMNOS ACCIDENTADOS O CON PROBLEMA EMOCIONALES TIENEN QUE SER ATENDIDOS POR LA ENCARGA DE ÁREA O INSPECTORÍA.

LUGAR DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR:

DIRECCION O INSPECTORÍA

SIMULACROS.

| PASOS FUNDAMENTALES PARA LA REALIZACIÓN DE UN EJERCICIO DE SIMULACRO | |
|---|---|
| PASOS | DESCRIPCIÓN |
| Identificar el Plan de Respuesta que se quiere probar. | Ejemplos: Plan de Respuesta de sismos, Plan de Respuesta de Accidente Escolar. (Al interior o fuera del establecimiento), Plan de Respuesta Incendios, entre otros. |
| Definición del Objetivo General y Objetivos Específicos del ejercicio: Apunta a determinar lo que específicamente o de manera general se va a entrenar o medir con el ejercicio. Es el Comité de Seguridad Escolar quien decide lo que el ejercicio propone. | Ejemplos: <ul style="list-style-type: none">•Entrenar sistema de Alerta.•Evaluar la calidad de las comunicaciones en la cadena establecida.•Evaluar la calidad del cumplimiento coordinado de las distintas funciones asociadas a los roles•Evaluar la participación de la Comunidad Educativa incluyendo medidas de accesibilidad física y comunicativa para quienes requieran apoyos adicionales como, por ejemplo, personas (estudiantes, profesores, etc.) en situación de discapacidad.•Coordinación entre los distintos actores (Autoridad, coordinación y técnico).•Evacuación de integrantes de la comunidad educativa, contemplando las necesidades de los integrantes que se encuentren en situación de discapacidad. IMPORTANTE: No abarcar |



| | |
|--|---|
| | todo en un primer ejercicio. Se puede desarrollar de manera sencilla en un principio, para incorporar cada vez más elementos en los siguientes ejercicios. |
| Definición de Equipo Organizador | Este equipo diseñará, coordinará y ejecutará el ejercicio. Debe ser presidido por el Director y coordinado por el Monitor de Seguridad Escolar |
| Definición del Equipo de Control | Sus integrantes observan y guían el desarrollo del ejercicio, sin asumir roles al interior del mismo. Evalúan el ejercicio de acuerdo a los objetivos. Resulta conveniente utilizar ficha de evaluación como pauta para el equipo de control. Todo lo observado será útil para perfeccionar el Plan de Respuesta. |
| Definición del Escenario del Ejercicio | Corresponde a la determinación de la variable de accidente o emergencia que se simulará y el área geográfica o física que simuladamente involucrará el ejercicio. |
| Lógica del Ejercicio | El equipo organizador debe confeccionar una ficha del ejercicio, más completa que la de la evaluación. Deben anexarse, a los aspectos a evaluar, todos los detalles de la actividad. <ul style="list-style-type: none">•Breve relato del evento•Duración del ejercicio, ejemplo 30 minutos, 1 hora•Fecha en que se efectuará•Lugar real o simulado en que se situará el ejercicio•Determinación previa de situaciones que pudieran alterar el ejercicio, como por ejemplo un accidente real de algún estudiante producto de movimientos propios del ejercicio.•Recursos involucrados (Internos y Externos) |
| Elección de los Participantes | Se deben incluir los actores de acuerdo a lo que se espera simular |
| Desarrollo de un Guion Minutado | Breve relato de los acontecimientos que ficticiamente detonan el evento de accidente o emergencia simulada. Este debe ser paso a paso, minuto a minuto. |

Recomendaciones generales para el éxito de un ejercicio

1. Todo ejercicio debe acercarse a la realidad lo máximo factible, ello constituye el único modo de recrear algunas condiciones de stress en la etapa de preparación y entrenar así el modo de controlarlo, puesto que, en situaciones reales, si este



aspecto no ha sido previamente abordado, es el que muchas veces provoca las mayores alteraciones para una buena coordinación de respuesta a accidentes y emergencias.

2. Todas las comunicaciones que se generen en el ejercicio, comienzan y culminan con la frase: “ESTE ES UN MENSAJE SIMULADO”. El objetivo es que se controle toda probabilidad de confusión con situaciones reales.
3. Todo ejercicio de entrenamiento es una actividad formativa, que además tiene por objetivo perfeccionar el Plan de Respuesta o Protocolo de Actuación frente a una emergencia, en bien de una mejor y mayor protección y seguridad para todos los miembros de la comunidad educativa.
4. Tanto para los ejercicios como frente a situaciones reales, deben considerarse medidas de alerta, evacuación, información, etc. para el acceso y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, en especial de aquellas personas que necesitan de apoyos adicionales o que requieren vías de traslado expeditas o medios de comunicación audiovisual o táctil, entre otras medidas de accesibilidad universal.

Ejemplo guion minutado para simulacro.

Un guion minutado es el hilo conductor del ejercicio, en el que se establecen los contenidos, la secuencia de las instrucciones específicas, se describen las actividades y el resultado que se espera de la ejecución de las mismas por otra parte de todos los participantes del simulacro.

10:30 horas: 10 estudiantes juegan al fútbol en la cancha y otros 20 observan el partido desde la gradería, de esos 20, 1 de ellos tiene discapacidad física y se traslada en silla de ruedas, 2 presentan discapacidad auditiva y otro se encuentra enyesado en una pierna.

10:32 horas: (ALARMA) Se escucha un fuerte crujido y luego se observa el desplome de la fila 4, donde los 8 estudiantes que la ocupaban caen hacia abajo, entre ellos el estudiante enyesado, y sobre unos 10 a 12 compañeros que estaban en la fila 3, 2 y 1, todos los cuales van cayendo unos sobre otros hasta el suelo.

10:33 horas: Estudiantes que jugaban corren a socorrerlos, mientras 2 de ellos corren a avisar a la Dirección. (COMUNICACIÓN).

10:38 horas: Coordinador de Seguridad Escolar y Encargado de Vínculo y Comunicación con Salud, evalúan la situación, determinando que, a lo menos, hay 5 estudiantes con lesiones de diversa consideración, (EVALUACIÓN preliminar).

10:40 horas: Enlace de Salud llama al número telefónico 131 y solicita 2 ambulancias, advirtiendo que deben ser examinados unos 20 estudiantes, que han sufrido caída desde gradería desplomada, pudiendo requerirse aún más apoyo médico. Relata brevemente las lesiones que hasta ese momento ha podido constatar. Coordinador de Seguridad Escolar comunica el hecho a la Directora del Establecimiento **10:45** horas: Encargado de primeros auxilios y brigada Juvenil del Establecimiento Educacional se constituyen en el lugar, determinando estabilizar a los lesionados. Comienzan a evaluar preliminarmente al resto



de los estudiantes afectados, constatando contusiones en 5 de ellos y, al parecer, otros 2 con fracturas o esguinces. El Coordinador de Seguridad Escolar entrega antecedentes del estudiante en sillas de ruedas ya que posee un síndrome que hace delicada su situación Educacional. (DECISIONES).

10:45 horas: Se constituyen en el lugar 2 ambulancias, una de ellas con un médico traumatólogo y personal paramédico, quienes transportan de inmediato en camillas a los 4 estudiantes, con un diagnóstico preliminar de: 1 Traumatismo Encéfalo Craneano; 1 fractura expuesta en antebrazo derecho; 2 con esguince. El médico ordena el transporte inmediato de los 4 estudiantes ya evaluados, mientras él continuará examinando a otros 16 afectados, solicitando se le envíen otras dos ambulancias. (EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA).

11:10 horas: Coordinador de Seguridad Escolar solicita a Encargado de Vínculo y Comunicación con Padres, Madres y Apoderados, comunicar la situación a las familias de los 4 estudiantes derivados al centro asistencial de salud.

11:15 horas: Coordinador de Seguridad Escolar solicita a Encargado de Vínculo y Comunicación con Padres, Madres y Apoderados, comunicar la situación a las familias de los otros 16 estudiantes que están siendo examinados (READECUACIÓN).

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE ACCIDENTE ESCOLAR GRAVE

| ACCIDENTE ESCOLAR GRAVE |
|---|
| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL |
| COLEGIO INTERNACIONAL DE VALPARAÍSO |
| DIRECCIÓN |
| AV. ALEMANIA 4875 C° ALEGRE VALPARAÍSO |
| PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA |
| 1-ALUMNOS |
| 2-CENTRO MEDICO |
| 3-INSPECTORES |
| 4-ASISTENTES |
| 5-UNIDAD DE EMERGENCIA |
| 6-APODERADO |
| DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN) |
| EL RIESGO QUE TIENE EL ALUMNO POR ACCIDENTE AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO, SE PUEDE GENERAR EN LOS SECTORES DE JUEGO EN RECREO, SALA DE CLASES, ACCESOS COMO ESCALERAS, ETC EN CUALQUIER ÁREA DEL COLEGIO DONDE TRANSITE EL ALUMNO. |



ALERTA

¿CUÁL SERÁ LA ALERTA?

LOS INSPECTORES DE PATIO Y PROFESORES DARÁN EL ALERTA A LOS ENCARGADOS ÁREA

¿QUÉ ACCIONES SE REALIZARÁ POR ESTA ALERTA?

EL ALUMNO SE TRASLADARÁ A INSPECTORÍA PARA EVALUAR LA GRAVEDAD DE LA LESIÓN Y DESPUÉS A ENFERMERÍA A LA ESPERA DE ALGUNA ACCIÓN REPARATIVA. EN CASO QUE EL ALUMNO TENGA PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO SE MANTENDRÁ EN EL LUGAR HASTA QUE LA UNIDAD DE EMERGENCIA LLEGUE.

ALARMA

¿CUÁL SERÁ LA ALARMA?

EN CASO QUE DE CUALQUIER TIPO DE LESIÓN SE AVISARÁ AL APODERADO Y SE LLAMARÁ A LA UNIDAD DE EMERGENCIA PARA QUE EVALÚE LA LESIÓN Y TOMA LAS ACCIONES REPARATIVAS.

¿QUIÉN DARÁ LA ALARMA?

DOCENTE O ASISTENTE DESIGNADO.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

DEFINIR LAS ACCIONES A PARTIR DE LA ACTIVACIÓN DE LA ALARMA:

- (1) INSPECCIÓN DE LA LESIÓN EN INSPECTORÍA, SI ES GRAVE SE LLEVARÁ DIRECTAMENTE A ENFERMERÍA Y SI ES MUY GRAVE SE CON PÉRDIDA DE RESPIRACIÓN Y PULSACIONES SE REALIZA PROCESO DE REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR (RCP)
- (2) TRASLADO DEL ALUMNO A ENFERMERÍA.
- (3) LLAMADO AL APODERADO DANDO AVISO DEL HECHO Y COORDINAR ACCIÓN SOBRE EL ALUMNO DEPENDIENDO DE SU GRAVEDAD.
- (4) LLAMADO A UNIDAD DE EMERGENCIA RESPECTIVA.
- (5) SE RECIBIRÁ INSTRUCCIONES POR PARTE DE LOS PARAMÉDICOS.
- (6) SE GENERARÁ FORMULARIO NÚMERO 0374-3 EN TRIPLICADO, CON FIRMA DE DIRECCIÓN PARA PRESENTAR COMO SEGURO ESCOLAR.
- (7) EN CASO DE TRASLADO DEL ALUMNO SE AVISARÁ AL APODERADO O SE LLAMARÁ A CARABINEROS PARA QUE UBIQUEN AL APODERADO Y AVISEN DE LO OCURRIDO.

LUGAR DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR:

DIRECCIÓN O INSPECTORÍA



PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE: ACCIDENTE ESCOLAR CON LESIONES LEVES

| PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE ACCIDENTE ESCOLAR CON LESIONES LEVES | |
|--|--|
| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL | |
| COLEGIO INTERNACIONAL DE VALPARAÍSO | |
| DIRECCIÓN | |
| AVENIDA ALEMANIA #4875 CERRO ALEGRE. VALPARAÍSO | |
| PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA | |
| 1- ENCARGADA DE ÁREA | |
| 2- INSPECTORA DE PATIO | |
| 3- APODERADO | |
| 4- ALUMNOS | |
| 5- | |
| DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN) | |
| EL RIESGO QUE TIENE EL ALUMNO POR ACCIDENTE AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO, SE PUEDE GENERAR EN LOS SECTORES DE JUEGO EN RECREO, SALA DE CLASES, ACCESOS COMO ESCALERAS, ETC EN CUALQUIER ÁREA DEL COLEGIO DONDE TRANSITE EL ALUMNO. | |
| ALERTA | |
| ¿CUÁL SERÁ LA ALERTA? | |
| LOS INSPECTORES DE PATIO Y PROFESORES DARÁN EL ALERTA A LOS ENCARGADOS ÁREA. | |
| ¿QUÉ ACCIONES SE REALIZARÁN POR ESTA ALERTA? | |
| EL ALUMNO SE TRASLADARÁ A ENFERMERÍA DEL COLEGIO PARA EVALUAR LA LESIÓN. | |
| ALARMA | |
| ¿CUÁL SERÁ LA ALARMA? | |
| EN CASO QUE DE CUALQUIER TIPO DE LESIÓN SE AVISARÁ AL APODERADO | |
| ¿QUIÉN DARÁ LA ALARMA? | |
| DOCENTE O ASISTENTE DESIGNADO. | |
| COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN | |
| DEFINIR LAS ACCIONES A PARTIR DE LA ACTIVACIÓN DE LA ALARMA: | |
| <ol style="list-style-type: none">1. EL ALUMNO DEBERÁ ACERCARSE A LA INSPECTORÍA DEL ÁREA PARA QUE EVALÚEN LA LESIÓN.2. EL ALUMNO SERÁ DERIVADO A ENFERMERÍA DEL COLEGIO AL CUIDADO DE LA INSPECTORA O ENCARGADO DEL ÁREA.3. SE PROCEDERÁ A LIMPIAR LA HERIDA CON IMPLEMENTOS DE BOTIQUÍN EN CASO QUE LO REQUIERA.4. SE INFORMARÁ AL PROFESOR JEFE5. SE INFORMARÁ AL APODERADO VÍA TELEFÓNICA Y CORREO ELECTRÓNICO6. EL ALUMNO PUEDE VOLVER A CLASES O SER RETIRADO POR EL APODERADO. | |
| LUGAR DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR: | |
| INSPECTORÍA O DIRECCIÓN | |



PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE: ACCIDENTE ESCOLAR DE MEDIANA GRAVEDAD

| PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE ACCIDENTE ESCOLAR CON LESIONES DE MEDIANA GRAVEDAD | |
|---|--|
| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL | |
| COLEGIO INTERNACIONAL DE VALPARAÍSO | |
| DIRECCIÓN | |
| AV. ALEMANIA #4875 CERRO ALEGRE. VALPARAÍSO | |
| PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA | |
| 1- ENCARGADA DE ÁREA | |
| 2- INSPECTORÍA DEL ÁREA | |
| 3- APODERADO | |
| 4- ALUMNOS | |
| 5- | |
| DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN) | |
| EL RIESGO QUE TIENE EL ALUMNO POR ACCIDENTE AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO, SE PUEDE GENERAR EN LOS SECTORES DE JUEGO EN RECREO, SALA DE CLASES, ACCESOS COMO ESCALERAS, ETC EN CUALQUIER ÁREA DEL COLEGIO DONDE TRANSITE EL ALUMNO. | |
| ALERTA | |
| ¿CUÁL SERÁ LA ALERTA? | |
| LOS INSPECTORES DE PATIO Y PROFESORES DARÁN EL ALERTA A LOS ENCARGADOS ÁREA. | |
| ¿QUÉ ACCIONES SE REALIZARÁN POR ESTA ALERTA? | |
| EL ALUMNO SE TRASLADARÁ A ENFERMERÍA DEL COLEGIO PARA LIMPIAR LAS POSIBLES HERIDAS CON LOS IMPLEMENTOS DEL BOTIQUÍN. | |
| ALARMA | |
| ¿CUÁL SERÁ LA ALARMA? | |
| LOS INSPECTORES DE PATIO Y PROFESORES DARÁN EL ALERTA A LOS ENCARGADOS ÁREA. | |
| ¿QUIÉN DARÁ LA ALARMA? | |
| DOCENTE O ASISTENTE DESIGNADO. | |
| COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN | |
| DEFINIR LAS ACCIONES A PARTIR DE LA ACTIVACIÓN DE LA ALARMA: | |
| <ol style="list-style-type: none">1. EL ALUMNO DEBERÁ ACERCARSE A LA INSPECTORÍA DEL ÁREA EN CASO QUE PUEDA MOVILIZARSE SOLO, DE LO CONTRARIO EL PROFESOR A CARGO O INSPECTOR DEBERÁ TRASLADARLO PARA QUE EVALÚEN LA LESIÓN.2. EL ALUMNO SERÁ DERIVADO A ENFERMERÍA DEL COLEGIO AL CUIDADO DE LA INSPECTORA O ENCARGADO DEL ÁREA.3. SE PROCEDERÁ A LIMPIAR LA HERIDA CON IMPLEMENTOS DE BOTIQUÍN EN CASO QUE LO REQUIERA, SI ES UNA LESIÓN DE TIPO MUSCULAR O ARTICULAR SE APLICARÁ HIELO Y CREMA ANTINFLAMATORIA | |



4. SE INFORMARÁ AL PROFESOR JEFE
5. SE INFORMARÁ AL APODERADO VÍA TELEFÓNICA Y SE LLENARÁ FORMULARIO DE SEGURO ESCOLAR.
6. APODERADO RETIRA AL ALUMNO PARA TRASLADARLO.
7. SI LA HERIDA O LESIÓN ES GRAVE SE LLAMARÁ ASISTENCIA MÉDICA AL RECINTO DE EMERGENCIA MÁS CERCANO.

LUGAR DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR:

INSPECTORÍA O DIRECCIÓN

ACCIONES PARA ACTUAR FRENTE OTRAS EMERGENCIAS

EMERGENCIA DE INTOXICACIÓN POR INGESTIÓN

En caso de intoxicación, siga las siguientes instrucciones:

- ✓ Conserve la calma y observe la situación.
- ✓ Examine y vigile las vías respiratorias.
- ✓ Trate de constatar verdaderamente que la persona se haya intoxicado, ya que puede ser difícil determinarlo. Algunas señales son aliento con olor a químicos, quemaduras alrededor de la boca, dificultad para respirar, vómitos u olores infrecuentes en la persona. Si es posible, identifique el tóxico.
- ✓ Solicite ayuda médica de emergencia.
- ✓ No provoque el vómito en la persona, a menos que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud. De ser necesario realizar la maniobra de HEMLICH En niños se realiza de la siguiente manera:
 - a) Se coloca el puño por encima del ombligo del niño, con el pulgar contra el abdomen.
 - b) En el caso de niños/as inconscientes en una superficie dura se realiza presión de esternón.
 - c) Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias. Envuelva un pedazo de tela en los dedos de la mano antes de limpiar la boca y la garganta. Si la persona ha estado enferma debido a la ingestión de parte de una planta, guarde el vómito. Esto puede ayudar a los expertos a identificar el tipo de medicamento que se puede utilizar para neutralizar el tóxico.
 - d) Si la persona comienza a tener convulsiones, mantenga a la persona cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras consigue o espera la ayuda médica.
 - e) Si el tóxico ha salpicado las ropas de la persona, quítelas y lave la piel con agua.



EMERGENCIA DE INTOXICACIÓN POR INHALACIÓN

En caso de emergencia por intoxicación por inhalación, siga las siguientes instrucciones:

- ✓ Conserve la calma.
- ✓ Solicite ayuda médica de emergencia.
- ✓ Nunca intente rescatar a una persona sin antes notificar a otros.
- ✓ Rescate a la persona del peligro de gases, vapores o humo si es seguro hacerlo y abra las ventanas y puertas para que salgan los vapores.
- ✓ Respire aire fresco profundamente varias veces y luego contenga la respiración al entrar al lugar. Colóquese un pedazo de tela mojada sobre la nariz y la boca.
- ✓ No encienda fósforos ni utilice encendedores pues algunos gases pueden hacer combustión.
- ✓ Luego de rescatar a la persona del peligro, examine y vigile sus vías respiratorias, la respiración y el pulso. Si es necesario, comience a dar respiración boca a boca y RCP.
- ✓ Si es necesario, administre los primeros auxilios para lesiones en los ojos o convulsiones.
- ✓ Si la persona vomita, despeje sus vías respiratorias. Envuelva un pedazo de tela alrededor de los dedos antes de limpiar la boca y la garganta.
- ✓ Incluso si la persona parece estar perfectamente bien, consiga ayuda médica.

PROTOCOLO COVID-19

OBJETIVO

Establecer un sistema de alerta temprana de casos COVID-19 en el establecimiento escolar y así disminuir el riesgo de contagio en los establecimientos y proponer las acciones a realizar por parte de la autoridad sanitaria.

Medidas preventivas y de control:

Ante casos confirmados de COVID-19 en los establecimientos educacionales, se deben seguir las siguientes instrucciones:

Toda persona determinada como **contacto estrecho** de un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a), deberá cumplir con la medida de cuarentena establecida por la Autoridad Sanitaria información que entregue MINSAL desde la fecha del último contacto.

Cabe destacar que la circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para COVID-19 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta por la Autoridad Sanitaria.

| | | |
|---|---|-----------|
|  | Plan Integral de Seguridad Escolar | Rev. 01 |
| | | Mayo 2022 |

Si alguno de los contactos presenta síntomas compatibles con la COVID-19, este deberá consultar a su médico y permanecer en aislamiento según indique.

A todos los funcionarios del establecimiento, sin excepción se sugiere evaluar situación de contacto estrecho, considerando situaciones potenciales de riesgo a las que pudiesen haberse visto expuestos con el estudiante confirmado (ejemplo: no haber utilizado mascarilla, haber permanecido más de dos horas dentro de espacio no ventilado, entre otros) o, en caso de que el profesional o asistente refiera algún síntoma asociado a COVID-19.

Un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo sea un caso COVID-19 confirmado o probable, todas las personas afectadas de la comunidad educativa (que sean identificadas como contacto estrecho del caso), deberán permanecer en cuarentena por el tiempo establecido por la Autoridad Sanitaria, según la información que entregue MINSAL. Al igual que en el punto anterior, todas las personas afectadas consideradas como contactos estrechos y todas aquellas que presenten síntomas concordantes con COVID-19, deberán aislarse y acudir a un centro asistencial.

Esta situación requiere la investigación epidemiológica por parte de la Autoridad Sanitaria. Así la SEREMI de Salud se contactará con el establecimiento y determinará en caso de ser necesaria la suspensión temporal de clases presenciales, ya sea de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo.

En caso de que se presenten dos o más casos COVID-19 confirmados o probables dentro del establecimiento educacional, los cuales asistieron en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos hasta 7 días, después de la aparición de síntomas o 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos hasta 7 días después de la toma de examen PCR), se estará en presencia de un conglomerado o clúster de COVID-19, lo que implica iniciar la investigación epidemiológica por parte de la Autoridad Sanitaria, así la SEREMI de Salud se contactará con el establecimiento y determinará en caso de ser necesaria la suspensión temporal de clases presenciales, ya sea de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo, según recomendaciones del MINSAL

Toda persona afectada de la comunidad educativa (que haya mantenido contacto con el o los casos positivos para COVID- 19), deberá cumplir con cuarentena establecida por la Autoridad Sanitaria a partir de la fecha del último contacto, según información que recomiende MINSAL. (Trazabilidad COVID-19, ANEXO 02)

| | | |
|---|---|-----------|
|  | Plan Integral de Seguridad Escolar | Rev. 01 |
| | | Mayo 2022 |

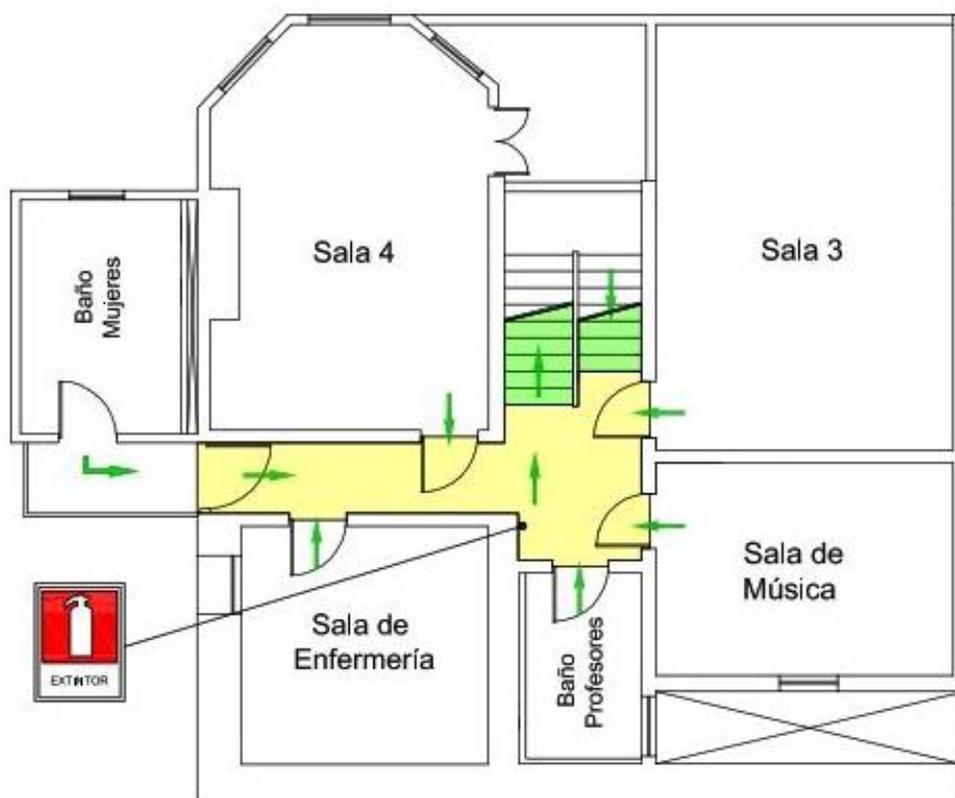
PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Incluye todas las acciones que desarrollará el Establecimiento Educativo, ya sean preventivas o de respuesta, con el fin de fortalecer capacidades.

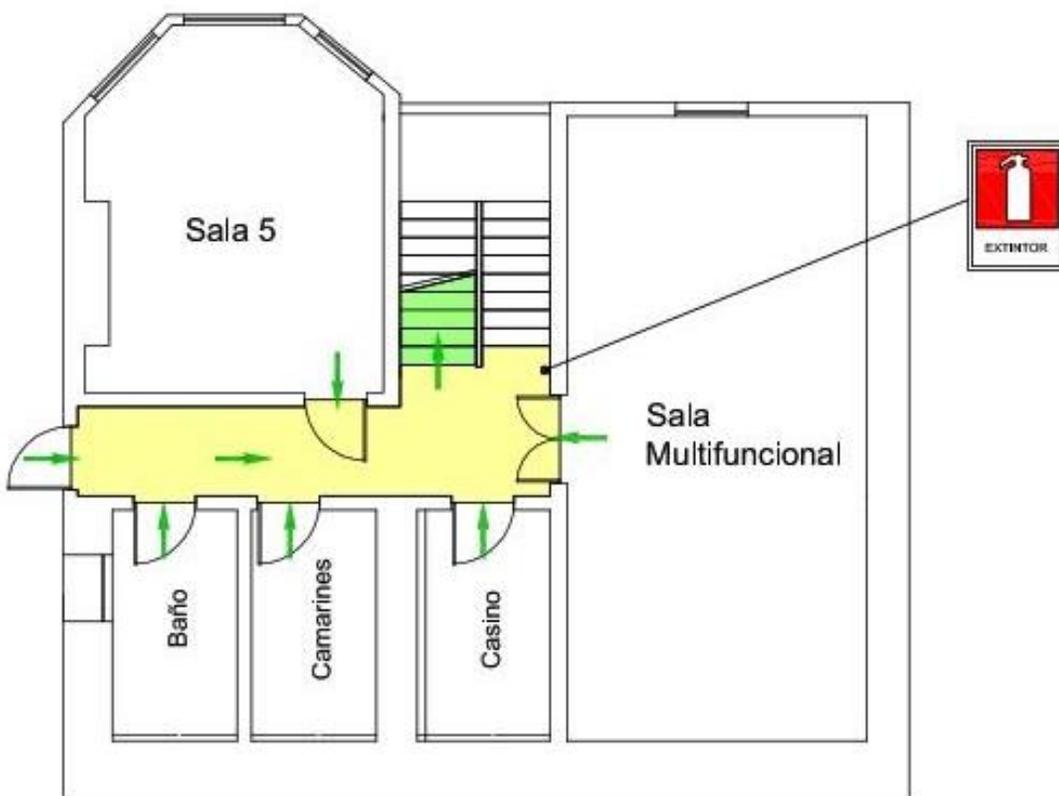
| PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS | | | | | |
|--|----------------------------------|---------------------|---|---|---|
| Acciones | Actividades | Fechas | Gestión administrativa y/o presupuestaria requerida | Recursos y apoyos requeridos (humanos o materiales) | ¿quién realiza seguimiento de la actividad? |
| Capacitación | Taller Primeros Auxilios | Abril 2022 | ACHS | Funcionarios, Relator, Sala De Clase | Fiorella Marzi |
| Señaléticas | Solicitud De Señaléticas | Abril Mayo 2022 | ACHS | Señaléticas | ACHS |
| Señaléticas | Implementación Señaléticas | Abril Mayo 2022 | Colegio Internacional | Inspectora | FIORELLA Marzi |
| Extintores | Revisión Anual | Marzo 2022 | Colegio Internacional | Inspectora | Patricio Rivera |
| Fumigación | Interior Inmueble | Marzo 2022 | Colegio Internacional | Empresa ECOCLEAN Ltda. | Patricio rivera |
| Desratización | Exterior Del Inmueble | Marzo 2022 | Colegio Internacional | Empresa ECOCLEAN Ltda. | Ana Zamora |
| Fumigación | Interior Inmueble | Julio 2022 | Colegio Internacional | Empresa Ecoclean Ltda. | Ana Zamora |
| Desratización | Exterior Del Inmueble | Julio 2022 | Colegio Internacional | Empresa ECOCLEAN Ltda. | Ana Zamora |
| Fumigación | Interior Inmueble | Diciembre 2022 | Colegio Internacional | Empresa ECOCLEAN Ltda. | Ana Zamora |
| Desratización | Exterior Del Inmueble | Diciembre 2022 | Colegio Internacional | Empresa ECOCLEAN Ltda.. | Ana Zamora |
| Simulacro | Ensayo Protocolo De Evacuación | Mayo 2022 | Comité De Seguridad | Funcionarios Alumnos | Maylen Collado |
| Simulacro | Ensayo Protocolo De Evacuación | Septiembre 2022 | Comité De Seguridad | Funcionarios Alumnos | Maylen Collado |
| Capacitación | Taller uso Extintores | Mayo 2022 | ACHS | Funcionarios, Relator, Sala De Clase | Maylen Collado |
| Sanitización | Exterior e Interior del Inmueble | 3 veces a la semana | Colegio Internacional | Empresa Ecoclean | Maylen Collado Fiorella Marzi |
| Simulacro | Ensayo Protocolo De Evacuación | Abril 2023 | Comité De Seguridad | Funcionarios Alumnos | Maylen Collado Fiorella Marzi Patricio Rivera |

ANEXOS

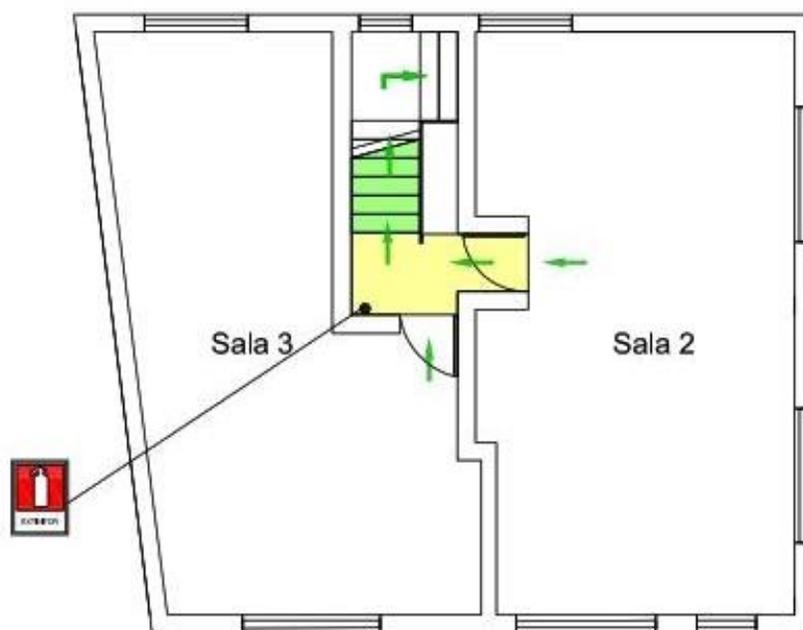
Anexo 01: Mapa de Riesgos y Recursos



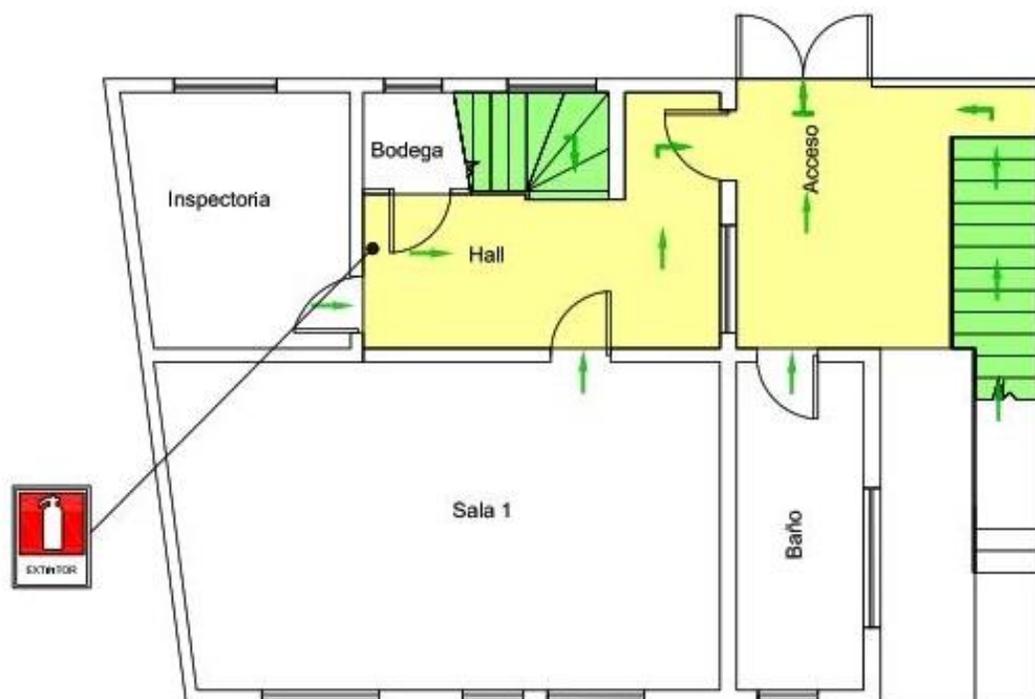
| PLANO DE EVACUACION | Piso -1 4931 | |
|---|--|---|
| NOMBRE: COLEGIO INTERNACIONAL DE VALPARAÍSO |  ESCALA DE EVACUACION |  |
| DIRECCIÓN: AV. ALEMANIA 4875, CERRO ALEGRE |  PASILLOS | |
| |  VÍA DE EVACUACIÓN | |



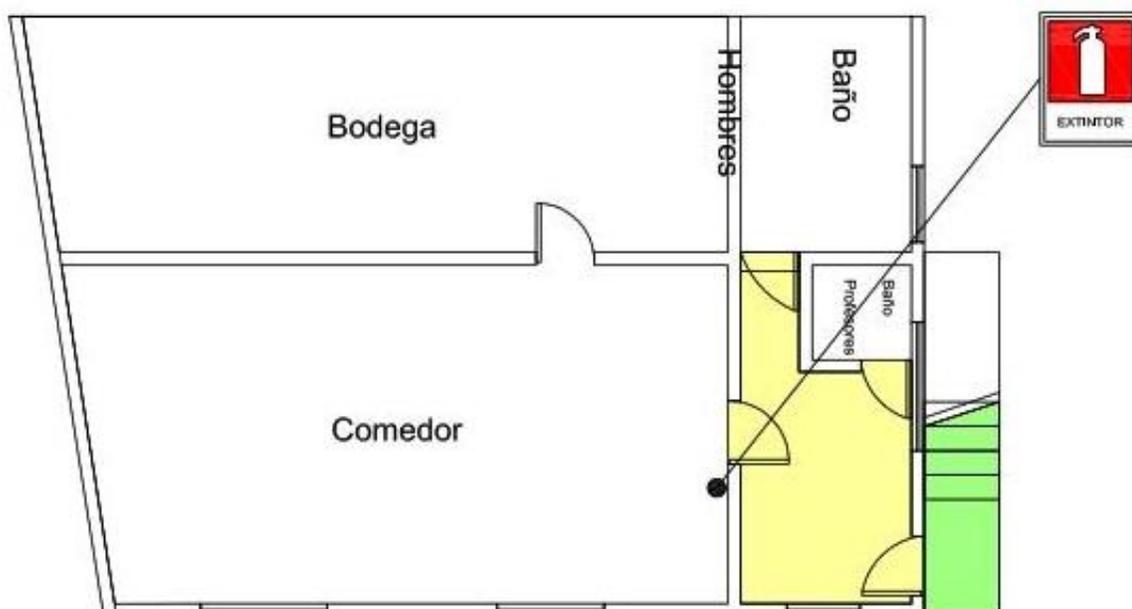
| | | |
|---|--|---|
| <p>PLANO DE EVACUACION</p> | <p>Piso -2 4931</p> | |
| <p>NOMBRE: COLEGIO INTERNACIONAL DE VALPARAÍSO DIRECCIÓN: AV. ALEMANIA 4875, CERRO ALEGRE</p> | <p>  ESCALA DE EVACUACION  PASILLOS  VIA DE EVACUACIÓN </p> |  |



| PLANO DE EVACUACION | PISO 2 4843 | |
|---|--|---|
| NOMBRE: COLEGIO INTERNACIONAL DE VALPARAÍSO |  ESCALA DE EVACUACION |  |
| DIRECCIÓN: AV. ALEMANIA 4875, CERRO ALEGRE |  PASILLOS | |
| |  VIA DE EVACUACION | |



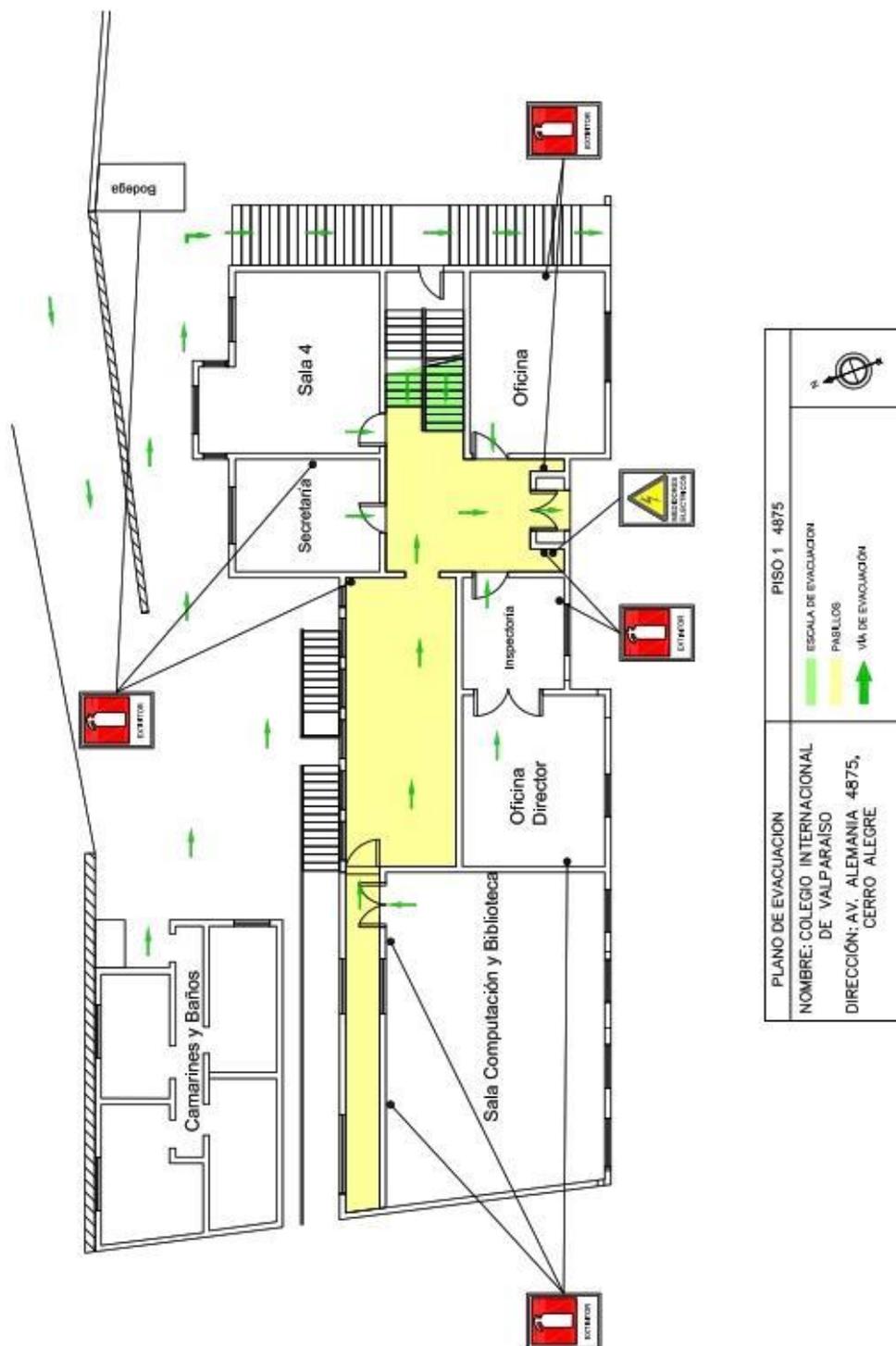
| PLANO DE EVACUACION | PISO 1 4843 | |
|---|-------------|----------------------|
| NOMBRE: COLEGIO INTERNACIONAL DE VALPARAÍSO DIRECCIÓN: AV. ALEMANIA 4875, CERRO ALEGRE | | ESCALA DE EVACUACION |
| | | PASILLOS |
| | | VÍA DE EVACUACIÓN |
| | | |

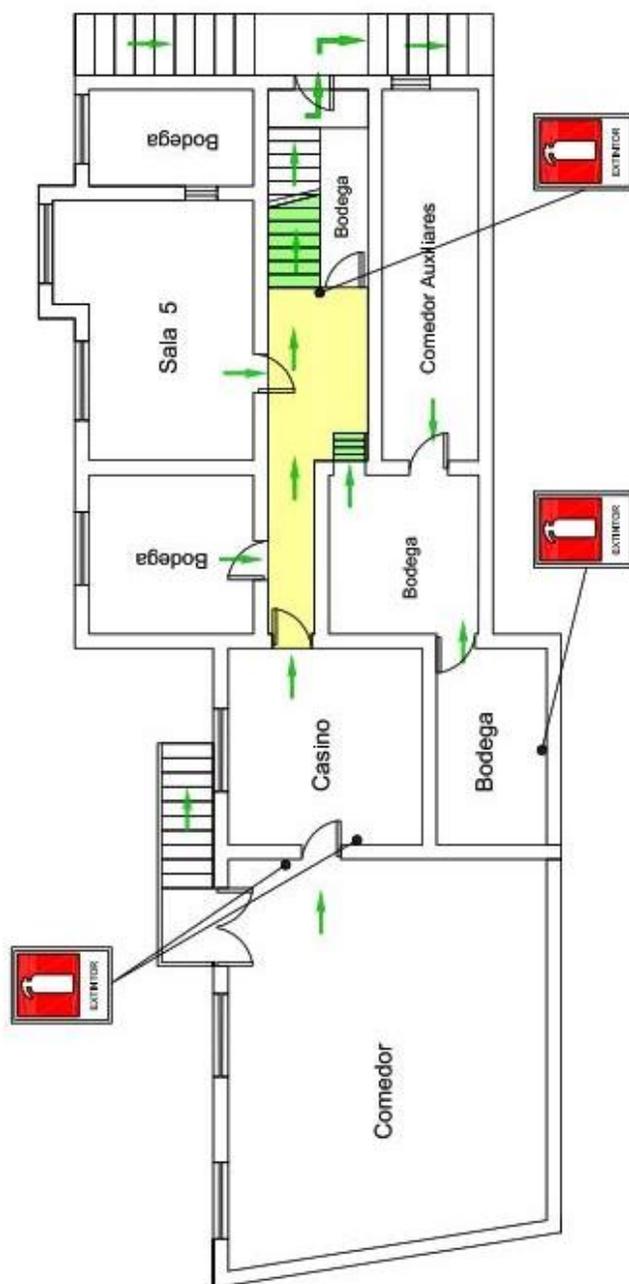


| PLANO DE EVACUACION | Piso -1 4843 | |
|---|----------------------|--|
| NOMBRE: COLEGIO INTERNACIONAL DE VALPARAÍSO | ESCALA DE EVACUACION | |
| DIRECCIÓN: AV. ALEMANIA 4875, CERRO ALEGRE | PASILLOS | |
| | VÍA DE EVACUACIÓN | |

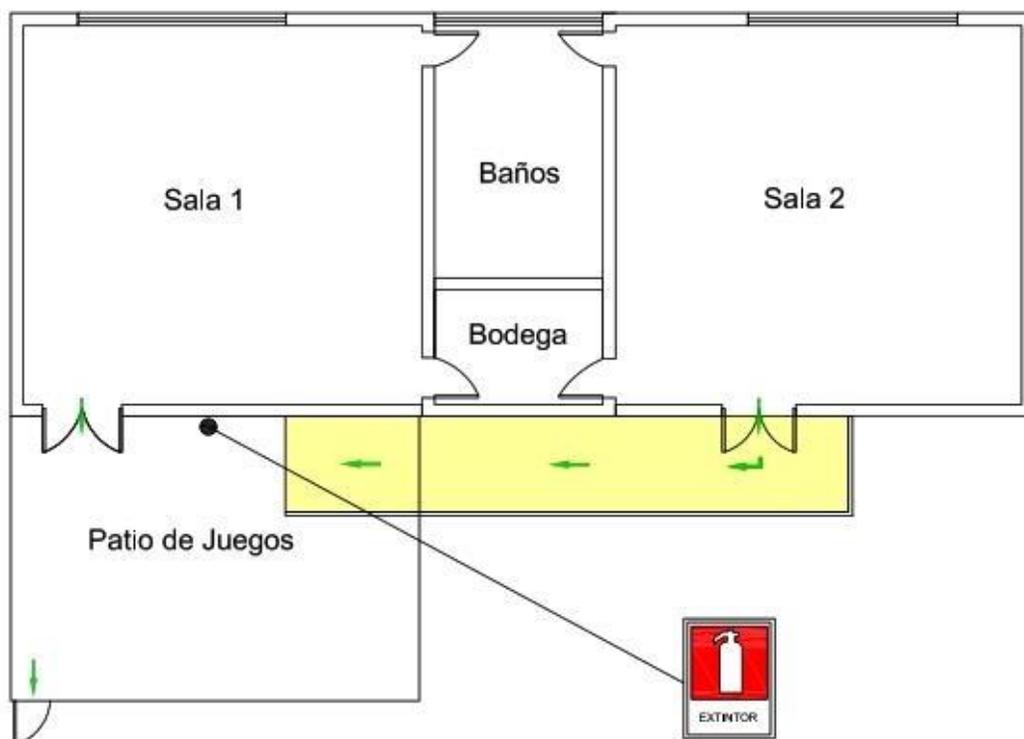


| PLANO DE EVACUACION | | Piso 2 4875 | |
|---|--|----------------------|--|
| NOMBRE: COLEGIO INTERNACIONAL DE VALPARAÍSO DIRECCIÓN: AV. ALEMANIA 4875, CERRO ALEGRE | | ESCALA DE EVACUACION | |
| | | PASILLOS | |
| | | VÍA DE EVACUACIÓN | |





| | |
|---|--|
| Piso -1 4875 | |
| ESCALA DE EVACUACION PASILLOS VIA DE EVACUACION | |
| PLANO DE EVACUACION NOMBRE: COLEGIO INTERNACIONAL DE VALPARAISO DIRECCIÓN: AV. ALEMANIA 4875, CERRO ALEGRE | |



| PLANO DE EVACUACION | NIVEL PREBASICA | |
|---|---|----------------------|
| NOMBRE: COLEGIO INTERNACIONAL DE VALPARAÍSO DIRECCIÓN: AV. ALEMANIA 4875, CERRO ALEGRE |  | ESCALA DE EVACUACION |
| |  | PASELLOS |
| |  | VÍA DE EVACUACIÓN |
| |  | |



Anexo 02: Trazabilidad COVID-19



Colegio Internacional Valparaíso

Ficha de Trazabilidad de Protección Covid -19

Ficha de Ingreso al Establecimiento:

Nombre: _____ **Temperatura:** _____

Rut: _____

Curso Apoderado: _____

Correo: _____

Teléfono: _____

Fecha: _____

1- ¿Ha presentado recientemente alguno de los siguientes síntomas o desde la última vez que estuvo en el colegio?

| Sintomatología | si | no |
|--|----|----|
| Fiebre (Temperatura corporal de 37,8° o más | | |
| Tos | | |
| Disnea o dificultad respiratoria | | |
| Dolor Torácico | | |
| Odinofagia o dolor de garganta al comer o tragar fluidos | | |
| Mialgias o dolores musculares | | |
| Escalofríos | | |
| Cefalea o dolor de cabeza | | |
| Diarrea | | |
| Pérdida brusca del olfato o anosmia | | |
| Pérdida brusca del gusto o ageusia | | |

2- ¿Has tenido contacto estrecho con una persona confirmada con Covid 19?

- Si
- No.....

Declaro bajo juramento la veracidad de la información registrada y estoy en conocimiento respecto a la gravedad de mentir sobre la misma, no solo desde el punto de vista legal, sino que también por poner en riesgo a toda la comunidad educativa. Por tal motivo, acepto que, de no ser veraz la información contenida, será motivo de aplicación sobre mi persona las sanciones que el Colegio estime conveniente y presentar los antecedentes ante la autoridad correspondiente ante los tribunales de justicia.